

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 13 de Abril de 2015.

RES. Nº: 092-SRT-2015

EXPTE. Nº: 20.485/13

VISTO

La nota presentada por la alumna **Ruiz, Flavia Marisol**, LU Nº 6826 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita se designe el Tribunal de Evaluación.

Que a fs. 26 vta., la Comisión de Trabajo Final de Ingeniería en Perforaciones hace lugar a lo solicitado.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final que desarrolla la alumna **FLAVIA MARISOL RUIZ**, LU Nº 6826 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **“FACTIBILIDAD EN LA APLICACIÓN TECNICA DE LA PERFORACION UNDERBALANCE EN CUENCAS SEDIMENTARIAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA”**, constituido de la siguiente manera:

**TITULARES: ING. PAULINA PAULI
ING. VICTOR ABDALA HAGUIN
GEOL. RAUL BERACOCHEA**

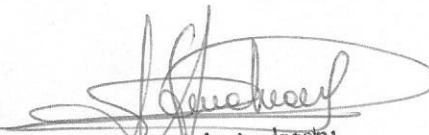
SUPLENTE: Geol. Alfredo Rodríguez

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, a la interesada, al Director y Co director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.